



*Fortaleciendo capacidades de liderazgo y de
gestión para el Buen Gobierno Local*

PLAN DEL CURSO VIRTUAL

***“IGUALDAD Y NO
DISCRIMINACIÓN”***

INSTITUCIONES ORGANIZADORAS



Tabla de contenido

TUTORES:	3
FECHA:	3
JUSTIFICACIÓN:	3
OBJETIVO:	4
DURACIÓN:	4
PERFILES:	4
Perfil de entrada del participante:	4
Perfil de salida del participante:	5
COMPETENCIAS A DESARROLLAR:	5
CONTENIDOS:	6
METODOLOGÍA:	8
Material de aprendizaje	9
Foros	9
Tareas.....	9
Evaluaciones	10
Trabajo final	10
CRONOGRAMA:	10
EVALUACIÓN:	11
RÚBRICA DE EVALUACIÓN:	13
BIBLIOGRAFÍA:	15

PLAN DEL CURSO

CURSO VIRTUAL “IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN”

TUTORAS:

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Magdalena Álvarez
Lucía Andrade

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Soraya Arévalo

CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Gloria Minango
Soledad Puente

GESTORA:

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Fanny Zurita

FECHA: Del 2 de abril al 31 de mayo de 2018.

JUSTIFICACIÓN:

Desde el 2008, el marco constitucional establece que el Estado Ecuatoriano debe garantizar la igualdad y prohibir toda forma de discriminación, lo que supone no solo superar la pobreza y redistribuir la riqueza, sino además garantizar en igualdad, las condiciones materiales y simbólicas que constituyen la identidad de los sujetos, para el ejercicio de la ciudadanía plena.

Para ello, es fundamental lograr el alineamiento de las políticas de las Agendas Nacionales de Igualdad con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) que permita intervenciones públicas efectivas frente a las condiciones diferentes de los sujetos de derechos, eliminando las brechas de desigualdad y discriminación en sus territorios.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados –GAD-, como nivel de gobierno cercano a los ciudadanos y ciudadanas, deben coadyuvar en este proceso; ya que la incorporación del principio de igualdad y no discriminación en el proceso de planificación y gestión del territorio constituye una obligación prioritaria para los GAD, que permitirá orientar el desarrollo de políticas públicas locales de igualdad.

Con este propósito, se suman esfuerzos interinstitucionales entre la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas –AME-, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género –CNIG-, el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, y el Ministerio de Economía y Finanzas, para desarrollar el Curso Virtual “Igualdad y No Discriminación”, cuyo objetivo es dotar de un marco referencial de actuación para las comisiones permanentes de igualdad y género, los consejos cantonales de protección de derechos, las instancias técnicas de los GAD y para el resto de la institucionalidad pública desconcentrada, así como un marco referencial de exigibilidad y control social, para las organizaciones sociales en el territorio.

El curso vincula contenidos teóricos complementados con actividades prácticas que permitan consolidar el conocimiento y adaptarlo a las realidades concretas de los cantones.

OBJETIVO:

Fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes en las y los servidores públicos municipales para incidir en la formulación y desarrollo de la política pública de igualdad y no discriminación en el territorio.

DURACIÓN:

El curso tendrá una duración de 7 semanas virtuales y una carga horaria de 70 horas desarrolladas a través de la plataforma de capacitación AMEVirtual www.amevirtual.gob.ec, con una dedicación recomendada de 8 a 10 horas semanales (2 horas diarias).

PERFILES:

Perfil de entrada del participante:

El curso está dirigido a:

- Concejales y concejales de la Comisión Permanente de Equidad y Género
- Miembros de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos
- Técnicos municipales responsables del tema social, planificación, financiero.

Perfil de salida del participante:

Al finalizar el curso, los participantes:

- Reconocerán la relevancia de la igualdad y no discriminación como un principio y diferenciarán los principios con los derechos y su complementariedad en la acción territorial.
- Establecerán los mecanismos de institucionalidad de la política pública en el territorio.
- Identificarán en su territorio a los grupos titulares de derechos y aplicarán herramientas e instrumentos para la ejecución de la política pública de igualdad y no discriminación en el territorio.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:



CONTENIDOS:

UNIDAD 1: DERECHOS PARA LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN

OBJETIVOS:

1. Reflexionar sobre las brechas de desigualdad e identificar acciones para reducir dichas brechas.
2. Caracterizar casos de discriminación aplicados al enfoque de derechos humanos.
3. Identificar titulares de derechos en el territorio.

Tema 1:

Problemática de la desigualdad

1. Desigualdad, conceptos.
2. Tipos de desigualdad.
3. Brechas de desigualdad.
4. Brechas significativas.

Tema 2:

Principio de Igualdad y no Discriminación en el marco de los Derechos Humanos

1. Derechos Humanos.
2. Principios de derechos humanos.
3. Clasificación de los derechos humanos.
4. Derechos humanos específicos.

Tema 3:

Titulares de derecho

1. Caracterización de los titulares de derecho.
2. Titulares de derechos específicos.

UNIDAD 2:
INSTITUCIONALIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

OBJETIVO: Identificar las funciones y atribuciones de las instancias nacionales y locales responsables de la política pública de igualdad y no discriminación, planteando propuestas de mejoramiento a su funcionamiento y articulación en el territorio.

Tema 4:

Instancias responsables de política pública de igualdad y no discriminación.

1. Consejos Nacionales para la Igualdad: roles, competencias y coordinación en el territorio.
2. Consejo Cantonal de Protección de Derechos: funciones, atribuciones y relacionamiento.
3. Comisión permanente de igualdad y género.
4. Unidad técnica de lo social: funciones, atribuciones y relacionamiento.

UNIDAD 3:
POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

OBJETIVOS:

1. Analizar la inclusión del enfoque de igualdad y no discriminación en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
2. Aplicar el clasificador orientador de gasto en las políticas de igualdad.

Tema 5:

Articulación de la política pública local con la política nacional para la igualdad.

1. Inclusión del enfoque de igualdad y no discriminación en las políticas públicas
2. La Agenda, el Plan Nacional de Desarrollo y el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Tema 6:

Asignación de recursos en la planificación para la igualdad

1. Estadística de igualdad
2. Estructura del clasificador orientador de gasto
3. Registro de recursos destinados a igualdad según los Clasificadores Orientadores de Gasto.

METODOLOGÍA:

El curso de Igualdad y no Discriminación, se lo desarrollará en modalidad 100% virtual, a través de 3 unidades que contienen 6 temas de aprendizaje.

Cada tema de aprendizaje se lo desarrollará durante una semana virtual, que inicia el lunes y termina el domingo de cada semana, con una dedicación de 2 horas diarias para la revisión de lecturas bibliográficas, realización de tareas, participación en foros y evaluaciones sumativas por cada unidad.

El curso se iniciará con una semana de ambientación al aula virtual, que proporciona orientación a los participantes sobre la estructura del curso, objetivos, contenidos, metodología, cronograma, perfil del tutor, mecanismos de evaluación y uso de la plataforma virtual.

El aula virtual está estructurada por tres bloques:

- ✓ Bloque de Información General
- ✓ Bloque académico
- ✓ Bloque de cierre

Cada uno de ellos cuenta con cuatro secciones: material de aprendizaje, foros, tareas y evaluaciones, que agrupan recursos y/o actividades de acuerdo a su funcionalidad y usabilidad.

Para la semana de ambientación deberán ingresar al bloque de **Información General**:

- **SECCIÓN MATERIAL DE APRENDIZAJE:** Proporciona orientación a los participantes sobre la estructura del curso, objetivos, contenidos, metodología, cronograma, perfil del tutor, mecanismos de evaluación y uso del aula virtual. Para ello disponen de los siguientes recursos: Plan del Curso, Guía del Participante, presentación de los tutores, reglas de netiqueta y recomendaciones para el trabajo virtual.
- **SECCIÓN FOROS:** Se desarrollan dos foros: el Foro de Presentación que es el espacio inicial de interacción entre los participantes y el tutor para presentarse, conocerse y exponer las expectativas que tienen del curso a desarrollarse; y, el Foro de Inquietudes, que es el espacio de contacto permanente entre tutores, gestores y participantes inscritos en el curso para aclarar dudas e inquietudes sobre el uso del aula virtual, cronograma del curso, así como solventar problemas técnicos del manejo de la herramienta virtual.
- **SECCIÓN TAREAS:** Este espacio proporciona las primeras tareas de ambientación al aula virtual, que servirán para que los participantes actualicen su perfil, suban su fotografía e ingresen al foro de presentación.

- **SECCIÓN EVALUACIÓN:** Se realizará al final de la semana de ambientación una evaluación diagnóstica, sin nota, con el propósito de conocer el nivel de conocimiento de los participantes sobre el tema del curso.



Para cada unidad de estudio (1-3), también existen las siguientes secciones:

Material de aprendizaje

Se pone a disposición de los participantes, un conjunto de recursos didácticos que servirán para el desarrollo de los contenidos. Estos recursos pueden ser: lecturas bibliográficas, presentaciones PPT, audios y videos.

Foros

Se realizarán foros participativos, como espacios de interacción y construcción colectiva del conocimiento, por lo que es imprescindible revisar el material expuesto en el aula virtual en forma previa a la participación en los foros, para que exista comprensión y aporte de parte de cada uno de ustedes. Los foros serán dirigidos por los tutores del curso y los participantes del curso pueden realizar preguntas sobre el tema, aclaraciones o emitir criterios durante un horario establecido.

Tareas

La metodología es participativa y práctica, por lo que los participantes desarrollarán tareas por cada tema de aprendizaje, sobre la base de la información proporcionada en la sección de material de aprendizaje. Dichas tareas deberán ser enviadas al tutor en los plazos definidos y por los canales establecidos para ello.

Las tareas básicamente consistirán en el refuerzo de conocimientos y ejercicios prácticos aplicados a la realidad cantonal.

Evaluaciones

Al iniciar el curso se aplicará una evaluación diagnóstica, sin nota, con el propósito de conocer el nivel de conocimiento de los participantes sobre el tema.

Se aplicarán evaluaciones sucesivas al final de cada unidad, con el objeto de apoyar el desarrollo de las competencias profesionales y lograr la consolidación y práctica de los contenidos en el territorio.

Dichas evaluaciones serán de opción múltiple y tendrán calificación, cuyos resultados serán colocados en la sección de calificaciones de la plataforma virtual.

Trabajo final

Al finalizar el curso, los participantes elaborarán una propuesta de articulación del tema Igualdad y no discriminación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la identificación gráfica de los grupos titulares de derechos existente en el territorio cantonal.

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha /2018
Ambientación a la herramienta AMEVirtual	02 – 08 de abril
Evaluación diagnóstica	06 – 08 de abril
Desarrollo de la Unidad 1	09 de abril - 22 de abril
Tema 1	09 – 15 de abril
Entrega de Tarea 1	15 de abril
Tema 2	16 – 22 de abril
Entrega de Tarea 2	22 de abril
Tema 3	16 – 22 de abril
Entrega de Tarea 3	22 de abril
Videoconferencia (conectarse en vivo)	19 de abril (16h00-17h00)
Foro de discusión	19 – 22 de abril
Evaluación Unidad 1	20 – 22 de abril

Actividad	Fecha /2018
Desarrollo de la Unidad 2	23 – 29 de abril
Tema 4	23 – 29 de abril
Entrega de Tarea 4	29 de abril
Evaluación Unidad 2	27 – 29 de abril
Desarrollo de la Unidad 3	30 de abril – 20 de mayo
Tema 5	30 de abril – 13 de mayo
Entrega de Tarea 5	13 de mayo
Foro de discusión	10 – 13 de mayo
Tema 6	14 – 20 de mayo
Entrega de Tarea 6	20 de mayo
Foro de discusión	17 – 20 de mayo
Evaluación Unidad 3	18 – 20 de mayo
Consolidación de calificaciones	28 al 31 de mayo
Evaluación del curso	28 de mayo - 03 de junio
Informe del curso	04 – 10 de junio
Entrega de certificados	11 – 16 de junio

EVALUACIÓN:

Al ser un curso de aprobación, se han establecido evaluaciones sucesivas, para ir midiendo el avance en el aprendizaje de los participantes e ir ajustando los contenidos en caso de que existan debilidades en ciertos temas. De igual manera, los participantes realizarán la evaluación del curso, (metodología, facilitadores/docentes, contenidos, etc.)

Para aprobar el curso, el/la participante debe:

- Alcanzar un puntaje mínimo de 7/10 en las actividades virtuales.

- Para la evaluación de las tareas y participación en los foros, los tutores se basarán en las rúbricas de evaluación correspondientes, cuyo puntaje será sobre 10. En caso de que los participantes no hayan logrado subir la tarea al aula virtual en los plazos establecidos, por causas justificadas, se les dará la oportunidad de subir la tarea hasta 24h después del plazo, sobre un puntaje de 8.

Para quienes aprueban el curso, se les otorgará un certificado de aprobación firmado por las autoridades de las instituciones organizadoras.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA TAREAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EXCELENTE CUMPLE LAS EXPECTATIVAS (2 puntos)	MUY BIEN REQUIERE MEJORAR (1 punto)	REGULAR NO CUMPLE EXPECTATIVAS (0 puntos)
PERTINENCIA DE LA TAREA	La información es coherente con la tarea planteada. Desarrolla ampliamente los contenidos.	La información es coherente con la tarea planteada. Falta profundidad en el desarrollo de los contenidos.	La información no corresponde a la tarea planteada. Desarrolla los contenidos de manera superficial.
ARGUMENTACIÓN DE LA TAREA	Las ideas fueron argumentadas con citas bibliográficas de lecturas realizadas y/o datos locales	Las ideas fueron argumentadas con referencia a lecturas realizadas sin citar fuente y no utilizan datos locales	Las ideas no tuvieron argumentación con citas, ni referencias bibliográficas, ni datos locales.
PRESENTACIÓN Y CREATIVIDAD	La presentación de la tarea es correcta, tiene en cuenta los detalles y está bien estructurada. Utiliza recursos gráficos combinados de forma adecuada con el texto.	La presentación de la tarea es correcta pero falta estructura. Contiene algunos recursos gráficos pero no hay mucha creatividad.	La presentación de la tarea es deficiente. No hay coherencia del texto con los recursos gráficos utilizados.
REDACCIÓN Y ORTOGRAFIA	Los párrafos están bien contruidos, la redacción tiene un hilo conductor y es comprensible. No existen errores ortográficos	Algunos párrafos tienen más de una idea y la redacción es poco comprensible. Hay de 1 a 3 errores ortográficos.	Hay confusión entre párrafos y no hay un hilo conductor en la redacción. Hay más de 3 errores ortográficos.
ENTREGA OPORTUNA	Cumple con la fecha estipulada para la entrega de la tarea	Entrega la tarea después de la fecha estipulada.	No entrega la tarea
TOTAL	10 PUNTOS	5 PUNTOS	0 PUNTOS

RÚBRICA PARA VALORAR PARTICIPACIÓN EN FOROS

CRITERIOS DE VALORACIÓN	EXCELENTE CUMPLE LAS EXPECTATIVAS (2,5 puntos)	BIEN REQUIERE MEJORAR (1,5 puntos)	REGULAR NO CUMPLE EXPECTATIVAS (0,5 puntos)
CALIDAD DE LAS INTERVENCIONES	Las intervenciones son muy claras, concisas y respetuosas.	Las intervenciones son poco claras, concisas y respetuosas.	Las intervenciones no son claras, concisas y respetuosas
APORTE EN LAS INTERVENCIONES	Aporta nuevas ideas y las justifica o argumenta con base a lecturas bibliográficas establecidas.	Aporta nuevas ideas pero no las justifica o argumenta con base en lecturas bibliográficas establecidas.	No aporta nuevas ideas
PARTICIPACIÓN	Participa en el foro por lo menos con 3 intervenciones	Participa en el foro con 1 o 2 intervenciones	No participa en el foro. (0 puntos)
INTERACCIÓN CON LOS COMPAÑEROS Y TUTOR	Establece un diálogo con los compañeros y el tutor, debatiendo y defendiendo ideas, y construyendo nuevos aportes en conjunto.	Opina sobre intervenciones de los compañeros sin establecer diálogo con ellos. Sus aportes no motivan debates	No opina sobre intervenciones de los compañeros. Sus intervenciones son individuales.
TOTAL	10 PUNTOS	6 PUNTOS	1,5 PUNTOS

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ MIDEPLAN. Seminario Desigualdad y Reducción de brechas de Equidad. Chile. pag. 5-8.
- ✓ Lagarde, M. (...). Identidad de Género y Derechos Humanos. La construcción de las Humanas. Argentina.
- ✓ CODENPE. (2011). Políticas públicas de Pueblos Nacionalidades. Julio 2011-2014
- ✓ CNIPN. Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos 2013-2017
- ✓ CNIG. Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2013-2017
- ✓ AME, CONAMU, GTZ. Guía metodológica de elaboración del plan de desarrollo estratégico cantonal con enfoque de equidad. Quito, 2009
- ✓ AME, ONU-MUJERES. Equidad e inclusión social en la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial (PD y OT). Quito, 2012
- ✓ Ministerio de Finanzas. Clasificadores orientadores de gasto en políticas de igualdad y ambiente. Quito, 2014.
- ✓ Aguilar Lorena, Castañeda Itzá, Salazar Hilda. En Busca del Género Perdido. UICN 2002
- ✓ Arboleda, María, Curso Especializado sobre Género y Políticas Públicas. Herramientas teóricas y metodológicas, IAEN-CDT, 2012.
- ✓ Bustelo María, La evolución de las políticas de género, España Madrid, 2004.
- ✓ Consejo Nacional para la Igualdad de Género, CNIG (2014), Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017, Quito-Ecuador.
- ✓ CNIG-ONU MUJERES, Informe de consultoría de Isabel Muñoz, insumos de género para el PD y OT del GAD de la provincia de Loja, 2013.
- ✓ Portal SENPLADES, Plataforma SIPeIP
- ✓ UNDP (2001b) Guía de Transversalización de Género.
- ✓ AMUME, “Escuela de Formación Política”. Octubre, 2008

VIDEOS

- ✓ Video “Discriminación”. (1.00 min)
https://www.youtube.com/watch?v=l_Rld0TziXc
- ✓ Video “La Discriminación” (5.37 min)
<https://www.youtube.com/watch?v=7QYzBomwjE4>
- ✓ Video “Derechos Humanos y ciudadanía responsable” (2,49 min)
<https://www.youtube.com/watch?v=BPT6rF91nnE>

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

- ✓ Constitución de la República del Ecuador, 2008.
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización COOTAD, 2010.
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010.
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda Una Vida-.